

ACTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EDILOJA CIA LTDA

En la ciudad de Loja a los 31 días del mes de mayo del 2016, siendo las 08h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Barrio San Cayetano Alto Calle Marcelino Champagnat s/n de la ciudad de Loja, se instala la Junta General de Socios de EDILOJA CIA LTDA.

El Señor Presidente de la compañía Ing. Gabriel García Torres dispone que por secretaria se registre la asistencia de los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde con función de las participaciones sociales, que a continuación de detalla:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US \$	NUMERO DE VOTOS
Universidad Técnica Particular de Loja. Representada por Dr. José Barbosa Corvacho	\$999	999
Ing. Gabriel Ulpiano García Torres	\$1	1
TOTAL	\$1000	1000

Constatado el quórum y encontrándose debidamente representado por un capital de USD \$1000 (Un mil dólares de los Estados Unidos de América) mismos que corresponden al 100% del capital suscrito de la compañía., el presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de Ediloja Cía. Ltda., actuando en calidad de Secretario el Ing. Pablo Ruiz Vélez.

El Sr. Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria de la presente Junta General de Socios, la misma que textualmente dice lo siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE EDILOJA CIA LTDA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, se convoca a los socios de EDILOJA CIA LTDA., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, la misma que se llevará a cabo el día Martes 31 de mayo del 2016 a las 08h00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Barrio San Cayetano Alto Calle Marcelino Champagnat s/n de la ciudad de Loja, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015 y dictar su resolución.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la compañía quien además ha sido convocada de forma escrita.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e informe de Comisario están a disponibilidad de los Señores socios en las oficinas de la empresa en conformidad con el Estatuto y la Ley de Compañías.

Loja, 25 de mayo del 2016.

Ing. Gabriel García Torres

PRESIDENTE"

Inmediatamente el Señor Presidente, dispone el tratamiento de los puntos que constan en la convocatoria.

1. Conocimiento del informe de Gerente relativo al ejercicio económico del año 2015 y dictar su resolución.

A pedido de la Presidencia, el Informe del Ing. Pablo Ruiz Vélez, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del informe de Gerente respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015.

Siendo consultada la Junta General de socios sobre el referido informe, este es aprobado por unanimidad por los socios presentes en la Junta, el mismo que se adjunta como documento habilitante.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

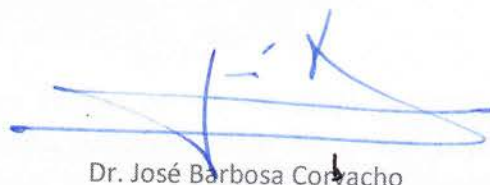
Como consecuencia de la aprobación del informe enunciado en el punto anterior, la Junta General de Socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que se adjuntan como documentos habilitantes; salvando su voto los administradores de la compañía, como es de Ley.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

El Ing. Pablo Ruiz Vélez, pone en conocimiento de la Junta General de Socios, el informe de comisario al ejercicio económico del año 2015, presentado por la Econ. Mélida Eras Comisaria Principal de la compañía, realizado al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos. El informe una vez conocido y analizado en forma unánime es aprobado por la Asamblea, salvando su voto los administradores de la compañía, como es de Ley. El informe se adjunta a la presente acta como documento habilitante.

Habiendo agotado los puntos del orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, la misma que es puesta a consideración de los socios, y es aprobada por unanimidad. A las 10h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria de socios de EDILOJA CIA LTDA., firmando para constancia la presente acta, socios, Presidente y secretario que certifica.

Por) Universidad Técnica Particular de Loja



Dr. José Barbosa Corvacho

Socio



Ing. Gabriel García Torres

Socio



Ing. Gabriel García Torres

Presidente



Ing. Pablo Ruiz Vélez

Secretario

Gerente General